



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0033004/2019 / EX-2020-00291345 / AGUIRRE

VISTO:

Que el día 19 de Junio de 2020 se reunió virtualmente el Comité Evaluador del Área Escuela de Tecnología Médica, designado por Resolución HCS N° 1433/2018, y ha emitido dictamen con respecto al estudio y evaluación de los antecedentes, plan de trabajo y la entrevista de la postulante Prof. AGUIRRE, ANA GABRIELA en el cargo de Profesor Asistente - Dedicación Semiexclusiva, con calificación SATISFACTORIO;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza HCS N° 02/17 establece el procedimiento para la incorporación a la Carrera Docente de los cargos interinos en el marco del Art. 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Docente;

Que se ha notificado a la mencionada docente de lo resuelto por dicho Comité;

Que el Honorable Consejo Directivo en sesión extraordinaria virtual de fecha 11 de Marzo de 2021, tomó conocimiento del dictamen del Comité Evaluador mencionado ut supra;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente del Área Escuela de Tecnología Médica y Solicitar el ingreso a la Carrera Docente de la Prof. AGUIRRE, ANA GABRIELA - Legajo N° 26115, en el cargo de Profesor Asistente - Dedicación Semiexclusiva, en la Asignatura: Ingles Técnico de la Escuela de Tecnología Medica, por el período reglamentario de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

na